

Diálogo en bloque

Mayor influencia política y mayor poder de negociación económica internacional.

Es una lástima que la Alianza para el Progreso se haya reducido a relaciones bilaterales. La propia América Latina debe ir exigiendo que se la trate como a una unidad.

Parece evidente que unos países separados adquirirán, al agruparse, una mayor influencia política y un mayor poder de negociación económica. La medida de una política internacional es su capacidad de influenciar el curso del mundo. Si América Latina quiere tomar el lugar que le corresponde a su creciente población y a su desarrollo potencial, lo logrará tanto mejor y con tanta mayor rapidez como haya sabido unirse de antemano.

Si la Alianza para el Progreso no responde a las esperanzas cifradas en ella, la culpa no la tienen los objetivos proclamados. Sus fines de una expansión más rápida, de un reparto más equitativo, de una satisfacción prioritaria a las necesidades fundamentales de salud, vivienda y educación, no merecen ningún reproche y no deben ser cambiados. Pero ese programa, que debía aunar en un esfuerzo común a todos los países de América Latina con la ayuda de los Estados Unidos, se encerró en una relación bilateral de cada uno de esos países con Washington. Corresponde a América Latina, actuando como una unidad, así como ha empezado a hacerlo en Alta Gracia y en Ginebra, obligar a Estados Unidos y a Europa a actuar frente a ella como frente a una unidad. De ese modo las mismas palabras tomarán otro sentido en los programas de la Alianza para el Progreso, al aparecer como el esfuerzo común de Europa y de ambas Américas para que ese continente latino asegure su prosperidad en la unidad.

EDUCACION Y PRESUPUESTO

Desde hace algún tiempo se viene publicando en Caracas un Boletín Informativo con datos sobre la actitud de los gobiernos acerca de las subvenciones para la educación privada. Aquí compilamos los más interesantes y significativos de entre los muchos que el P. José F. Corta ha reunido en dicho Boletín.

La ayuda presupuestaria a los establecimientos privados se está convirtiendo en normal y calificada como requisito de justicia.

"Nunca haré en mi vida entera nada que me exalte más o que beneficie más a la nación que sirvo o que haga al país y a todo su pueblo mejor, más sabio y más fuerte o algo que yo crea signifique más para la libertad y la justicia en el mundo, que lo que nosotros hemos hecho a través de esta LEY DE AYUDA FEDERAL", expresó Johnson al ratificar con su firma el texto de la ley. Para algunos comentaristas la ley significa, en efecto, un gran avance en la "práctica" de los principios constitucionales. También ha merecido el calificativo de viraje claro que abre nuevos horizontes y nos acerca al fin de "una de las querellas a la vez más vacías y más espinosas que entorpecen la vida parlamentaria de los países latinos", como la tildó un historiador. Mucho más necia en América Latina, donde hay un retraso cultural que urge solucionar. Con ánimo de pasar esa página de la historia, M. Debré, cuando presentó a la Cámara francesa su proyecto de ley de subvenciones a las escuelas privadas, afirmaba que "esta enseñanza privada es la expresión de una libertad esencial... no basta para que una libertad exista que ella esté inscrita en los textos constitucionales... la primera conclusión es el carácter a la vez natural y necesario de una ayuda del Estado a los establecimientos privados...".

Estímulo a las instituciones privadas

Francia y Bélgica siguen aumentando la ayuda, pues opinan es una medida administrativa muy acertada.

Francia opina ser muy beneficioso para la nación este régimen de ayudas a las instituciones privadas y pone a su disposición 700 millones de francos anuales, pues, además de promover la aportación de otros 600 millones de las mismas instituciones, calcula tendría que gastar 2.000 millones para lograr los efectos educativos de los centros subvencionados. Se estima que la enseñanza privada cuesta sólo 2/3 de la oficial. A nadie causará extrañeza que tanto Francia como también Bélgica (otros países actúan de manera similar, pero carecemos de datos completos), concededoras de esta realidad y con mentalidad puramente administrativa de los dineros públicos, vayan aumentando la ayuda concedida a la enseñanza privada.

Datos correspondientes a la enseñanza universitaria belga y primaria francesa

BELGICA		FRANCIA	
1963	842.969.000 francos	1961	407 millones de francos
1964	920.953.000 "	1963	537 " "
		1963	622 " "

Es decir, un aumento del 9% en un año en Bélgica y del 31% y 15% en cada uno de los bienios en Francia. Previsiblemente, dicho aumento continuará, pues todo el mundo conoce el efecto estimulante de tal ayuda.

La enseñanza privada desea ciertamente recibir en sus aulas a cuantos la prefieran y a nadie sorprenderá que, animada por la participación en el presupuesto, rompa ese fatal clasismo que se lo impiden las circunstancias —ella es la primera en lamentarlo— y vaya aumentando el porcentaje de alumnos que opten por ella. Veamos las cifras de Holanda y Chile a manera de ejemplo:

Evolución de la enseñanza privada respecto al total nacional

HOLANDA		CHILE	
1920	46%	1940	20%
1945	70%	1957	32%
1963	73%	1963	44%

Dos casos demostrativos de los efectos estimulantes de la política proteccionista a la enseñanza privada.

Al parecer, Holanda ha llegado a la estabilidad (cada alumno está ubicado donde desea estarlo, ningunas trabas económicas se lo impiden) mientras Chile está en los comienzos de la ayuda a los centros privados y éstos deben seguir aumentando sus cupos para responder a las solicitudes existentes (la curva ascendente no parece vaya a detenerse por ahora en unos cuantos años). Las previsiones anuncian que en los EE.UU. va a suceder algo parecido; la demanda por parte de las familias está comprobada y la ayuda federal hará que se pueda ir satisfaciendo a cuantos las dificultades económicas habían alejado de los centros de sus preferencias.

Función social del presupuesto nacional

La verdadera democracia y la doctrina social católica piden de consuno esta forma práctica de fomentar las libertades individuales.

Como dijo Johnson, la ley es lo más que se puede hacer en estos momentos en pro de la libertad individual, elemento característico de la verdadera democracia. Un Estado que propugne la masificación, el igualitarismo, habrá faltado a su obligación de respetar y fomentar las peculiaridades personales de los ciudadanos. Todo proceder que tienda, más o menos directamente, a la homogeneización nacional le acercará al totalitarismo (no importa demasiado que sea de derechas o de izquierdas). Nuestra doctrina social católica se basa en el respeto irrestricto a la persona como sujeto de derechos anterior a cualquier otra institución y ninguna estructuración nacional nos satisfará si no defiende en realidad de verdad —no con palabras, sino con hechos— las libertades fundamentales de la persona humana. La primera parece ser la de realizarse dentro de la línea ideológica que prefiera, con los maestros que libremente elija.

Un poco de historia.

En la sociedad de antaño, cuando la socialización no había progresado tanto como hoy, el gobierno nacional estaba mucho más desprovisto de recursos, había más dinero en manos de los particulares y, por tanto, los ricos podían contribuir con sus donaciones (muchas veces no sabían qué hacer con sus dineros) a la existencia de centros educativos gratuitos. En ellos se apoyaron tantos fundadores de instituciones de enseñanza católica (como puede verse en la película "El señor de La Salle"). Hoy gran parte de esas cantidades van a parar a manos del Estado —en forma de impuestos—, pues creemos que en sus manos el capital puede desempeñar mejor la función social que le compete. Esa transferencia no debe suponer cambio de finalidad de tal manera que esos dineros no aprovechen al pueblo soberano o no en la forma escogida por él. El deseo de educación es hoy mayor que nunca. Para saber si la desea de organismos oficiales o privados no queda otro procedimiento que crear una situación de verdadera igualdad. La actual se asemeja demasiado a la competencia desleal y ventajista en la que se utiliza precio falso hasta hundir al competidor.

Efectivos de las enseñanzas oficial y privada

Una mirada a los cuadros adjuntos nos ayudará en la reflexión. En ellos van las cifras de alumnos y los porcentajes de la enseñanza oficial y de la privada comparativamente. Otras naciones tan significativas al respecto como Alemania e Inglaterra presentan estadísticas complejas y muy difusas.

HOLANDA
(Curso 1957-1958)

Rama de Educación	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Primaria	483.177	1.199.006	29,0	71,0
Secundaria	46.385	82.497	35,6	64,4
Técnica	31.301	368.716	8,0	92,0
Normal	6.478	30.599	18,0	82,0
Superior	29.093	21.036	58,0	42,0
Totales	596.434	1.701.854	27,0	73,0

CONGO
(Curso 1957-1958)

Rama de Educación	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Primaria	50.031	1.522.793	3,5	96,5
Secundaria General	4.750	11.736	29,0	71,0
Técnica	7.007	21.201	25,0	75,0
Normal	1.483	15.043	7,0	93,0
Superior	—	317	0,0	100,0
Totales	63.271	1.570.990	4,0	96,0

CHILE
(Curso 1961-1962)

Rama de Educación	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Primaria	801.990	384.771	67,5	32,4
Secundaria	99.360	88.296	53,0	47,0
Técnica	39.124	23.076	62,9	37,1
Normal	5.895	1.723	77,6	22,4
Superior	27.620	16.165	62,8	37,8
Totales	973.989	514.031	65,4	34,6

LIBERTAD O ESCLAVITUD

EL REPARTO EQUITATIVO DEL
PRESUPUESTO ESCOLAR

Francisco Corta, S. J.

Administración de SIC
Apartado 628
Caracas

"CINE TEATRO"

LA REVISTA DE CINE
DE MENTALIDAD
CRISTIANA

Bs. 1.-

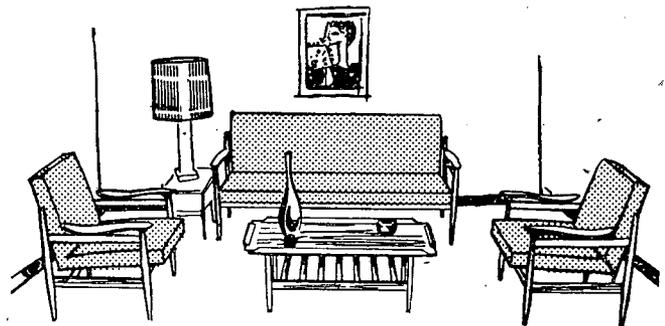
Dirección,
Administración,

REDUCTO a
GLORIETA, 77
Apartado del Este 4310
Telfs. 418000 - 715664
CARACAS

"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales
Teléfs. 41.83.51 - 41.83.55

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos.



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

BELGICA
(Curso 1960-1961)

Rama de Educación	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Primaria	456.267	513.434	48,0	52,0
Secundaria	107.936	155.180	41,0	48,0
Técnica	144.430	138.623	52,0	48,0
Normal	6.383	9.067	40,0	60,0
Superior	17.483	26.844	39,0	61,0
Totales	732.499	843.148	46,0	54,0

VENEZUELA
(Curso 1962-1963)

Rama de Educación	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Primaria	1.175.911	170.840	87,2	12,8
Secundaria	95.416	43.971	68,6	31,4
Técnica	49.365	2.723	94,9	5,1
Normal	13.458	15.321	48,0	52,0
Superior	29.666	4.701	87,2	12,8
Totales	1.363.816	237.556	85,1	14,9

Cuadro comparativo
de conjunto.

	Número de alumnos		Porcentajes	
	Oficiales	Privados	Oficiales	Privados
Congo	63.271	1.570.990	4,0	96,0
Holanda	596.434	1.710.854	27,0	73,0
Bélgica	732.499	843.148	46,0	54,0
Chile	973.989	514.031	65,4	34,6
Venezuela	1.363.816	237.556	85,1	14,9

Consecuencias de "olvidar" los centros privados

Varios ejemplos lamentables. Se cierran centros educacionales pese a que merecen el aplauso de las respectivas colectividades.

Inmediatamente surge la pregunta si se deberá a la diversa política presupuestaria la diferencia que se observa entre Venezuela y los otros países y, más en concreto, entre Chile y Venezuela, países latinoamericanos ambos y de una población muy similar que anda por los ocho millones y medio de habitantes. Los gobernantes deberían tener verdadera preocupación por administrar los dineros públicos según los deseos del pueblo de tal manera que nunca suceda que centros con largos años de labor educativa y aplauso de la comunidad respectiva vayan opacándose hasta quizás tener que dejar de existir. El año 1963 tuvieron que desaparecer los grados elementales de varias escuelas de Kansas City, Cleveland, Columbus Spokane, St. Louis. Quizás el anuncio más dramático fue el del Arzobispo de Cincinnati cuando suprimió todos los primeros grados de sus escuelas, medida que afectaba a 10.000 niños cuyos padres —por falta de dinero— no podrían en adelante enviarlos a las escuelas preferidas por ellos. Esta situación de crisis (que atañe a las mismas universidades privadas) parece que entrará en período de superación con la nueva Ley de Ayuda Federal. El colapso financiero de las universidades privadas hace que pasen del 50% del año 1950 al 37% de la actualidad y al 20 % calculado para el 1975. La supresión de subvenciones hizo que las escuelas católicas de Sud-Africa bajaran rápidamente de 718 a 600. Unos 122.000 alumnos quedaron abandonados a sus propios medios.

El económicamente débil, menos capaz de poder defenderse, es el más afectado por las medidas que se adoptan.

Como siempre, el que sale perdiendo es el pobre, pues el adinerado bien puede, con algunos sacrificios, seguir con la escuela de su preferencia, mientras el pobre debe escoger entre nada y un centro que no es de su entera confianza; quizás se vea obligado a encomendar su hijo a un centro donde rige una ideología nada grata, en oposición clara con la que él desea inculcar a su hijo.